

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

31-08-2019 08:52:22

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-831-MC19

SEÑOR (ES) : JOSE EDUARDO GUAJARDO CARDENAS

A Sr (a) : Jose Eduardo Guajardo Cardenas

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO AMPLIFICACION. SEGUN MEMO N° 577-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN ACTIVIDAD DEL ADULTO MAYOR.		394.000,00	0,00	0,00	394.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		394.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		394.000
					19% IVA	\$		74.860
					Total	\$		468.860

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-09-999 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-22-09-999

Observaciones:

ARIENDO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, NECESARIO PARA ACTIVIDAD "PASANDO AGOSTO Y CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR". SEGUN MEMO N° 577-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>